

UNIVERSIDADES

3572 *RESOLUCIÓN de 30 de enero de 2001, de la Universidad Politécnica de Cataluña, por la que se nombra Catedrático de Escuela Universitaria a don José Sarrate Ramos, en el área de conocimiento de «Matemática Aplicada».*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso convocado por Resolución de la Universidad Politécnica de Cataluña de 5 de junio de 2000 («Boletín Oficial del Estado» del 24), y una vez acreditados por el concursante propuesto que reúne los requisitos a que alude el artículo 5.2 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

De acuerdo con lo establecido en el artículo 42 de la Ley de 25 de agosto de 1983, de Reforma Universitaria, y el artículo 13.1 del Real Decreto antes mencionado, he resuelto nombrar Catedrático de Escuela Universitaria (CEU-126), en el área de conocimiento de «Matemática Aplicada» y el Departamento de Matemática Aplicada III, a don José Sarrate Ramos con los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.

Barcelona, 30 de enero de 2001.—El Rector, Jaume Pagès i Fita.

3573 *RESOLUCIÓN de 5 de febrero de 2001, de la Universidad de Santiago de Compostela, por la que se nombra Profesor titular de Universidad del área de conocimiento de «Ingeniería Agroforestal» (Lugo), del Departamento de Ingeniería Agroforestal, a don Juan Pedro Ortiz Sanz.*

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad de 18 de mayo de 2000 («Boletín Oficial del Estado» de 15 de junio), de Profesor titular de Universidad del área de conocimiento de «Ingeniería Agroforestal» (Lugo), del Departamento de Ingeniería Agroforestal de la Universidad de Santiago de Compostela, a favor de don Juan Pedro Ortiz Sanz y teniendo en cuenta que el interesado cumple los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a don Juan Pedro Ortiz Sanz Profesor titular de Universidad del área de conocimiento de «Ingeniería Agroforestal» (Lugo), del Departamento de Ingeniería Agroforestal de la Universidad de Santiago de Compostela.

Santiago de Compostela, 5 de febrero de 2001.—El Rector, Francisco Darío Villanueva Prieto.

3574 *RESOLUCIÓN de 5 de febrero de 2001, de la Universidad de Santiago de Compostela, por la que se nombra Catedrático de Universidad del área de conocimiento de «Genética» (Lugo), del Departamento de Biología Fundamental, a doña Laura Elena Sánchez Piñón.*

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad de 26 de enero de 2000 («Boletín Oficial del Estado» de 24 de febrero), de Catedrático de Universidad del área de conocimiento de «Genética» (Lugo), del Departamento de Biología Fundamental de la Universidad de Santiago de Compostela, a favor de doña Laura Elena Sánchez Piñón y teniendo en cuenta que el interesado cumple los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a doña Laura Elena Sánchez Piñón Catedrático de Universidad del área de conocimiento de «Genética» (Lugo), del Departamento de Biología Fundamental de la Universidad de Santiago de Compostela.

Santiago de Compostela, 5 de febrero de 2001.—El Rector, Francisco Darío Villanueva Prieto.

3575 *RESOLUCIÓN de 8 de febrero de 2001, de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, por la que se nombra a don Francisco Bernis Carro Catedrático de Universidad del área de conocimiento «Análisis Matemático».*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de este Rectorado, de 14 de diciembre de 1999 («Boletín Oficial del Estado» de 6 de enero de 2001), para la provisión de la plaza de Catedrático de Universidad del área de conocimiento «Análisis Matemático», y una vez acreditado por el concursante propuesto que reúne los requisitos exigidos por el apartado 2 del artículo 5 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

He resuelto, en uso de las facultades que me confiere el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y el artículo 13.1 del Real Decreto citado, nombrar al Catedrático de Universidad don Francisco Bernis Carro, número de Registro de Personal 0134615568 A0500, para la plaza de la misma categoría de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, en el área de conocimiento «Análisis Matemático», adscrita al Departamento de Matemáticas Fundamentales, de acuerdo con el Real Decreto 2630/1984, de 12 de diciembre.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de su publicación y de la correspondiente toma de posesión por el interesado y con derecho a las retribuciones que según liquidación reglamentaria le correspondan.

Madrid, 8 de febrero de 2001.—El Rector, Jaime Montalvo Correa.